

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Ténago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 29 tomamos las siguientes noticias:

—Senado.—La sesión de hoy fué abierta á las dos y cuarto por el señor presidente marqués de Miraflores.

Todos los señores ministros con el presidente del consejo ocupaban el banco negro. La concurrencia en el salon y en las tribunas era grande.

Aprobada el acta de la anterior ocupó la tribuna el señor ministro de Marina y leyó un proyecto de ley fijando las fuerzas navales que habrá durante el año económico de 1867 á 1868, y otro autorizando al ministerio de marina para que en caso de guerra pueda aumentar las fuerzas navales.

El señor presidente anunció que mañana antes de la hora de la sesión se reunirán las secciones para nombrar las comisiones que deben dar dictamen sobre los proyectos leídos por el señor ministro de Marina.

Se aprobaron sin discusión los dictámenes de calidades que estaban á la orden de día.

Juraron y tomaron asiento cinco señores senadores.

Se leyó por primera vez una proposición de ley del Sr. D. Florencio Vaamonde pidiendo al Senado que declarase haber visto con sentimiento la separación de cinco magistrados del Supremo tribunal de Justicia, cuya proposición quedó sobre la mesa.

Dióse lectura al voto particular del Sr. Escudero y Azara sobre el proyecto de ley absolviendo al gobierno de las infracciones constitucionales que ha cometido.

El Sr. Escudero y Azara pronunció un extenso discurso encaminado á probar que la conducta del gobierno con relación á ciertas medidas inconstitucionales era inexplicable y que el Senado no debía aprobarla absolviéndole como el mismo gobierno pretendía.

—La sesión del Congreso de hoy empezó á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Belda.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada. Juraron varios señores diputados.

Un señor diputado preguntó sobre las causas de no estarse construyendo una carretera de Calatayud á Daroca, que estaba subastada.

El Sr. Presidente dijo que se pondría en conocimiento del ministro de Fomento lo dicho por el indicado señor diputado.

Otro señor diputado preguntó si el ministro de Gracia y Justicia estaba dispuesto á presentar pro-

to el proyecto de ley sobre arreglo de capellanías.

El Sr. Presidente dijo que se pondría esta pregunta en conocimiento del señor ministro.

Se procedió en seguida á la elección de la comisión inspectora de la deuda.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto que para los efectos del artículo 399 de la ley Hipotecaria debe entenderse por Pueblo el conjunto de vecinos sujetos á un mismo ayuntamiento, bien habiten en poblacion agrupada ó en diseminada, y de consiguiente que son testigos hábiles para las informaciones de que trata el artículo 397 de la propia ley los que sean vecinos y propietarios de cualquiera de las localidades enclavadas en el término municipal del pueblo ó ayuntamiento en que estén situados los bienes cuya posesion haya de acreditarse; lo cual ha de entenderse sin perjuicio de lo resuelto en real orden de 18 de noviembre de 1863 para el caso en que no haya testigos vecinos y propietarios del lugar en que estén situados los bienes, que puedan deponer sobre los hechos de la informacion.

—A fin de que al establecerse el día 15 de mayo próximo las direcciones especiales de Sanidad marítimas puedan comenzar á funcionar con la regularidad debida; visto el reglamento general del ramo propuesto por el consejo de Sanidad, y hasta tanto que, previa consulta del consejo de Estado en pleno, merezca la aprobacion definitiva de S. M., se ha resuelto:

1.º Los directores especiales de Sanidad cuidarán, bajo su mas estrecha responsabilidad, que los secretarios de los puertos lleven los libros de patentes de salida y entrada de buques arreglados á los modelos señalados con los números 1, 2 y 3.

2.º Los estados diario, mensual y anual del movimiento de buques en los puertos y derechos sanitarios devengados por los mismos se ajustarán á los modelos números 4, 5 y 6 respectivamente.

3.º Los directores cuidarán de expedir las papeletas de los devengos sanitarios con sujecion al modelo número 7.

4.º Para que haya la debida regularidad en la instruccion de los expedientes que deben formarse á cada buque de los que entren en los puertos, los directores de Sanidad marítima se arreglarán para la redaccion de los testimonios en que se consignan todas las circunstancias de los mismos al modelo señalado con el número 8.

—El martes quedó ratificado por S. M. el convenio celebrado con Portugal sobre servicio de correos. El cange se verifica á en breve; y como este proyecto se halla ya en las Cámaras portuguesas y es de suponer que de un día á otro sea

aprobado y sancionado, hay motivos para creer que podrá ponerse en ejecucion á principios de junio.

—Terminadas las conferencias de los comisionados de Ultramar, en breve regresarán á sus casas los señores comisionados. Ya algunos habian tenido que marcharse por exigirlo así sus intereses. Todos, ó la mayor parte, van muy complacidos de la amplitud dada á las discusiones y de las ofertas hechas por el ministro Sr. Castro al dar ayer por terminadas estas conferencias, que pueden ser muy fecundas en resultados. Entre los cuarenta y cuatro comisionados han estado representadas todas las opiniones mas marcadas en nuestras provincias ultramarinas de América, incluyendo hasta la tendencia separatista, si puede decirse que existe; pero la opinion que parece mas dominante es la reformista, en un sentido prudentemente liberal.

—En la nueva ley de capellanías colativas que va á presentarse á los cuerpos colegisladores por el ministro de Gracia y Justicia se declaran subsistentes las capellanías cuyos bienes no hubiesen sido reclamados á la publicacion del real decreto de 28 de noviembre de 1856.

Las disposiciones de esta nueva ley no se referirán, segun nos dicen, á los beneficiados de las diócesis de Cataluña, ni á las piezas de patronato de familia fundadas en otras diócesis que constituyan beneficios parroquiales.

—El diputado á Cortes, Sr. Nougés, tiene presentada en el Congreso una proposicion de ley, para que en lo sucesivo se consideren nulas todas las gracias y abonos de tiempo que se concedan al ejército por sublevaciones.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—El *Diario de Barcelona* publica la siguiente carta de Arens del Mar:

«Gran número de pobres, en todas horas del día y aun entrada la noche, acuden á nuestras puertas y nos interceptan por las calles; y no que sean ya solamente los viejos y desvalidos, sino en su mayor número, sanos y robustos jóvenes, cuyos escuálidos semblantes revelan la extrema necesidad: por lo que el compasivo natural de estos habitantes no sabe negar una limosna á la mano que les tiende el que sumido en la triste indigencia no tiene con que dar pan á sus hijos, puesto que segun ellos dicen, no hallan donde ganarlo con el trabajo. En vano la autoridad local, por medio de sus dependientes, advierte á esos pobres estar prohibido la mendicidad, porque apenas se les pierde

de vista vuelven á acercarse á nuestras casas como si tal no se les dijera.

El patronato de los pobres, instalado en esta de algunos años, se resiente mucho de tan continuada mendicidad, por lo que muchos se retraen de contribuir con la cuota mensual que se han impuesto; así es que nada extraño sería que desapareciese tan laudable institucion, pues observamos mucho desagrado en ellos.

En el corto tiempo de menos de un mes hemos sabido haberse verificado cuatro robos, uno conocido ya en Malgrat, otro en el término de San Ginés, en una casa de campo conocida por Casa el Viudo, otro en las cercanías del molino de Murtra, entre Calella y San Pol, en que vaciaron las faltriqueras á un pobre trajinero, y últimamente el de casa Moré, situada sobre la carretera entre Calella y Pineda; con la particularidad de que los tres de estos robos se han hecho en claro día. Cuando la actividad y pericia de la guardia civil no ha podido dar con esos ladrones, es casi de pensar que tendrán muy segura madriguera en los alrededores de dichos pueblos, que apenas distan una hora unos de otros.

—Un periódico de Barcelona da cuenta de una desgracia:

«En las primeras horas de la mañana de hoy, dice, ha ocurrido en el vecino pueblo de San Martín de Provensals una horrible catástrofe. En el vapor llamado de *Janas* se ha reventado una caldera, cuya explosion ha derribado varios techos y paredes causando la muerte de algunas personas é hiriendo á otras varias. Entre las primeras se cuentan una jóven de diez y seis años, dos hombres y otro cuyo cadáver no se ha encontrado en el momento de escribir estas líneas. El juzgado de las Añeras se ha constituido en el sitio de la catástrofe y ha formado las primeras diligencias.»

—En el Campo de Marte de Barcelona se ha celebrado una gran revista á que concurrieron todos los cuerpos que forman la guarnicion de la plaza. A presencia y segun las órdenes del capitán general, verificaron varias evoluciones, entre otras un simulacro de ataque dado por la caballería á un batallon de cazadores desplegado en guerrillas y apoyado por una batería de artillería montada; otro ataque dado por la propia caballería á tres batallones formados en triángulos y apoyados por la misma artillería; un ataque dado por una gran masa de infantería para dispersar otras dos de caballería, cazadores la una y lanceros la otra, etc., etc. A las seis empezó el desfile por el orden siguiente: batallon de cazadores de las Navas de Tolosa, núm. 14; ídem de Alcántara, núm. 20; regimientos de infantería de la Princesa, núm. 4;

— 217 —

Mad. de Bauvron se encargó de arreglarlo todo con la familia de Seneuil. Se anunció el matrimonio. Una sola cosa me desesperaba: era la creciente frialdad... diré mas, la aversion que me manifestaba la señorita de Seneuil. Se lo manifesté á la baronesa.

—Enriqueta está muy mal educada, me respondió Mad. de Bauvron. No tenía mas que siete años al morir su madre. Su padre, que habitaba entonces en el campo, no se ocupaba absolutamente de esta pobre niña. Mientras que Mr. de Seneuil corria de castillo en castillo, Enriqueta, dueña de sí misma, pasaba la vida en leer todas las novelas de la biblioteca de su padre. Es un poco romántica y querria por esposo á un Amadis ó un Lancelot. En el fondo es buena y cariñosa, pero hay que educarla. En vuestra posicion, amigo mio, una mujer linda y ciento cincuenta mil francos valen bien la pena de que os resignéis á emprenderlo.

Aunque Enriqueta no me habia respondido mas que con una sonrisa desdefiosa cada vez que habia tratado de hablar de los sentimientos que experimentaba por ella, la amaba ya. Estaba muy dispuesto á acoger todo lo que estaba en armonía con los secretos deseos de mi corazón. Habia observado que los padres de Enriqueta no la dejaban hablar largo tiempo á solas conmigo. Una noche me dijo en voz baja:

—Aparentad que os marcháis y bajad al jardín.

37

— 220 —

tado para adivinar bajo sus apariencias apasionadas, una naturaleza grossera y egoísta. Díos me dió fuerzas para resistir sus criminales tentativas y valor para sustraerme. Ahora lo sabéis todo... Esperad, añadió poniendo mi mano sobre su frente cubierta de un sudor helado, ved si he sufrido para haceros esta confesion. Tres personas conocen mi falta, pero mas ó menos tarde será revelada. Por otra parte, ese hombre es capaz de todas las infamias. ¿Ahora os atreveréis aun á ofrecerme vuestra mano?

Yo escuchaba con la frente apoyada en mis dos manos cruzadas. Sin que ella lo notara la observaba al través de los dedos entrecubiertos. Veia, sentia que decia la verdad. Aquella jóven me inspiraba una especie de lástima. En vez de censurarla, no pensaba mas que en compadecerla.

Cuando concluyó, reflexioné largo tiempo. Seria imposible deciros todos los pensamientos que cruzaron por mi cabeza en dos ó tres minutos.

Pensaba en la triste suerte que esperaba á esta pobre niña. Ciertas palabras de doble sentido, que no habia comprendido hasta entonces, me vinieron á la memoria y me probaron que su madre, y su padre tambien, estaban siempre dispuestos á arrojarle á la cara su falta. Me parecia imposible que pudiera vivir mucho tiempo con ellos.

Además, estos no lo consentirian; evidentemente querian casarla cuanto antes. Si yo rehusaba,

— 221 —

encontrarian fácilmente otro marido. Era muy probable que aquel hombre, conociendo la falta de Enriqueta y no casándose con ella mas que por su dinero, seria un hombre despreciable. En tales manos, ¿qué podria suceder á aquella jóven que no tenia ningun medio de defenderse contra los culpables extravíos? Sus mismas buenas cualidades, su corazón sensible, su franqueza y altivez podrian, gracias á aquella mala influencia, causar su pérdida en vez de retardarla. Me dije que sólo yo podia y debia salvar á aquella pobre niña, y que no en vano la habia puesto Dios en mi camino. Quizá habia un pensamiento egoísta en el fondo de mi razonamiento; pero no lo creo.

Sabia que mi vida no seria muy larga y experimentaba una especie de dolorosa alegría al pensar que mi muerte, hasta entonces inútil, quizá prepararia su felicidad. Me decia: Donde la señorita de Seneuil no se atreveria á presentarse ahora mas que con los ojos bajos y el rubor en la frente, la viuda de Mr. de Kernys entrará con la cabeza levantada. Dueña de su persona y su fortuna, se casará á su gusto. Si yo no puedo hacerla dichosa, al menos me deberá la tranquilidad y un porvenir menos triste.

—¡Y bien! me dijo viendo que guardaba silencio; renunciáis á mi matrimonio, ¿no es así?

—No, respondí; vuestra falta no es mas que el aturdimiento de una niña y...

—¡Enriqueta! dijo á dos pasos de nosotros ma-

CORREO ESTRANJERO.

Zamora núm. 8; un batallón de Zaragoza, número 12, y otro de Luchana, núm. 28; el regimiento de artillería núm. 1, y el de infantería de la Reina, núm. 2; artillería de montaña, regimiento de caballería de Lusitania, núm. 8 de lanceros; artillería montada y regimiento de caballería de Alcántara, núm. 2 de cazadores. Las tropas se presentaron con marcial continente y maniobraron con notable precisión a pesar de ser reducido é irregular el espacio del Campo de Marte.

ALICANTE.—Los terremotos vuelven á infundir temores en el pueblo de Torreveja. «El 25 por la noche, cuando la mayor parte de los vecinos estaban gozando del sueño, dice una carta de aquella ciudad, tuvimos que salir á la calle precipitadamente, y como Dios nos dió á entender, pues un movimiento de tierra, acompañado de un fuerte ruido, hizo que el sueño desapareciera, y que, como movidos por un resorte, abandonáramos nuestras respectivas moradas; pero gracias al Todopoderoso, cuando se restableció nuestra perdida calma, pudimos convencernos de que no había ocurrido desgracia alguna, pues el terremoto fué mas de ruido que de movimiento. ¿Cuándo querrá Dios que podamos dormir tranquilos? Las chozas y viviendas provisionales todavía no han desaparecido de las calles y plazas; antes al contrario, en vista de la frecuencia con que se repiten los terremotos, muchas familias piensan construir barracas dentro de los patios para poder descansar en ellas con mas tranquilidad.

El Santo Sacrificio de la misa se celebra ya bajo techado, pues con motivo de estar la iglesia en estado ruinoso, ha habido necesidad de construir un barracón en la plaza, en el cual puede oírse la misa con mas recogimiento y comodidad que en medio de la calle al aire libre.»

CARTAGENA.—El sábado á las nueve de la mañana entró en el puerto de Cartagena, procedente de Barcelona, la corbeta de guerra italiana *Valerosa*, su comandante Caini, de porte de 10 cañones y 150 plazas.

A los pocos momentos de haber fondeado, saludó con 21 cañonazos que fueron devueltos por la plaza.

A las dos de la tarde fondeó también la fragata de guerra *Esperanza*, procedente de Cádiz, de 28 cañones y 373 plazas al mando del capitán de navío D. José Montojo.

También entró, procedente de Cádiz, la urca *Ensenada*, su comandante D. Joaquín del rayo, en lastre.

Además parece están próximas á llegar la *Villa de Bilbao*, goleta *Prosperidad* y una urca.

VALENCIA.—Dice un diario valenciano:

«Llaza sobremedera la atención el considerable número de mendigos que llenan por la noche las calles de la ciudad, pidiendo limosna á pretexto de que carecen de jornal. Este pretexto contrasta con la falta de jornaleros que se observa para llevar á cabo las mejoras que se hacen en todas partes con motivo del Centenario; de modo que nos inclinamos á creer que aquella nube de mendigos no son realmente pobres, sino holgazanes.»

FRANCIA.—La *Patrie* asegura, con referencia á noticias que corrian en los círculos diplomáticos de Berlín, que las negociaciones entabladas entre las tres grandes potencias, Inglaterra, Rusia y Austria, han dado por resultado la proposición de que se reúna una conferencia, en la que se invite á tomar parte á los gobiernos de Berlín y París, y en la que el rey de los Países-Bajos esté representado como gran duque de Luxemburgo. Esta conferencia deberá reunirse en Londres. La base de las discusiones en ella será la evacuación de la fortaleza del gran ducado de Luxemburgo, y el objeto arreglar la nueva situación del territorio luxemburgués, revisando los tratados de 1815 y 1839. Los telegramas recibidos de Londres y de San Petersburgo confirman la exactitud de la anterior versión. Espérase que se adhieran los gabinetes de París y Berlín á la proposición de las grandes potencias.

—Los grandes propietarios é industriales de la Lorena y de la Alsacia han ofrecido al gobierno francés reclutar y equipar á su costa y durante una época de dos ó tres años algunos batallones de voluntarios.

Las cartas recibidas en París de los departamentos del Este están unánimes en asegurar que el espíritu nacional ha llegado á su mayor apogeo en aquellas comarcas donde no existen sino ciudadanos animados del mas puro patriotismo.

La *Patrie* añade que los pueblos de la Alsacia no se contentarán con los ofrecimientos, sino que contribuirán con todas sus fuerzas y recursos, en caso necesario, por medio de comisiones que ya han empezado á nombrarse.

—A *La Correspondencia* escriben la siguiente carta:

«París 27.

Valían la pena de un segundo despacho las noticias importantes que ocupan hoy á los círculos políticos, y no he dudado en remitir á Vds. por el telégrafo el resumen de un párrafo que debía publicar la *Patrie* de esta tarde.

El párrafo de la *Patrie* que remití á Vds. no habla de la neutralización del territorio luxemburgués como base de la conferencia de Londres; pero la base de neutralización existe. Creo que el diario ministerial de la tarde se muestra algo reservado, y que cuando dice que Francia y Prusia es probable acepten la proposición del congreso, es á sabiendas de que la proposición está aceptada.

La Bolsa, á cuyo olfato nada se escapa, ha saludado con un alza importantísima los rumores de paz, que aquí se tienen como una garantía segura de que está evitada la guerra al menos por ahora, y el 3 por 100 ha quedado á 67.50 y el 4 1/2 á 96.

Puedo asegurar á Vds. que Francia ha aceptado ya de antemano el principio de neutralización del Luxemburgo, y que así lo ha comunicado á las potencias. Respecto á la proposición para anexionar aquel territorio á la Bélgica, no debe, según parece, insistir en ello, pues el rey Leopoldo no aceptaría el regalo. Así tengo entendido que lo ha declarado ya.

Realmente un nuevo aplazamiento en una cuestión de tal magnitud como el rompimiento entre Francia y Prusia es la mitad del camino andado para la paz, y todo induce á creer que el peligro se ha conjurado por ahora. Mañana Dios dirá; y tal vez los partidarios de la guerra podrán acusar dentro de un año á los que han trabajado hoy en favor de una transacción que no era definitiva, evitando hoy una guerra fácil para Francia y laboriosa y de dudoso éxito mañana, cuando Prusia con sus grandes recursos haya creado una marina y pueda llamar bajo sus banderas en virtud de nuevas alianzas millón y medio de soldados.

Pero en fin, el mal sería tan grande que el aplazarlo es siempre un consuelo, y como nadie puede ver en el porvenir, es también posible que lo que hoy es bueno lo sea también dentro de un año.

Al empezar la sesión de hoy en el Cuerpo legislativo, el presidente señor Schneider leyó una carta del ministro de Estado en que se decía que la demanda de interpelación del Sr. Favre comunicada al gobierno había sido juzgada por este como inoportuna en el estado actual de las negociaciones, y añadía que el gobierno daría explicaciones cuando creyese oportuno el promoverla. El presidente añadió que después de haberse comunicado la carta del ministro de Estado, las nueve secciones de la cámara habían desechado la demanda de interpelación.»

—La *France* dice que sus correspondencias de Berlín aseguran que son ciertos los rumores que el 26 empezaron á correr en París de que había esperanzas de una solución pacífica en la cuestión del Luxemburgo. Según dichas noticias el conde de Bismark tuvo una larga conversación aquel día con los representantes de las tres grandes potencias mediadoras, tratándose en ella de la reunión en Londres de una conferencia de las grandes potencias europeas, á quienes se deferirá la cuestión del ducado de Luxemburgo.

—El diputado Julio Favre ha pedido la palabra en el cuerpo legislativo francés para tomar acta de las declaraciones que por escrito ha hecho el ministro de Estado sobre la cuestión de Luxemburgo, pidiendo al gobierno que no tome ninguna resolución definitiva sobre este asunto sin haber consultado antes á la cámara.

—El día 26 pasó el emperador Napoleón una gran revista á la primera división de infantería del ejército de París.

El *Monitor del ejército* anuncia que ya se han entregado los fusiles modelos de aguja á la escuela imperial de Saint-Cire.

Los periódicos del departamento del Cher dicen que se ha constituido en Bourges un comité militar para la compra de caballos destinados á la artillería y caballería, si bien añade que el objeto es llenar los vacíos que ha producido la venta en Méjico de los caballos que pertenecían á aquel cuerpo de ejército.

ROMA.—Un telegrama de Roma dice que doce soldados del batallón de cazadores extranjeros murieron el 24 en Tivoli, quedando otros gravemente enfermos. La causa de estas desgracias no fué el cólera, como se ha supuesto, sino un envenena-

miento por el uso imprudente de utensilios de cobre.

—El *Observador romano* publica un mensaje cubierto de cuatrocientas firmas, que los católicos extranjeros residentes en Roma han presentado al Papa para protestar contra las tendencias de los usurpadores del poder temporal de la Iglesia.

—Las cartas de Roma aseguran que un gran número de senadores y diputados italianos había concurrido á la capital del mundo católico con objeto de presenciar las fiestas de Semana Santa.

Los ex-reyes de Baviera y de Nápoles, varios príncipes y princesas de Alemania, el hermano del virey de Egipto, Mustafá-bajá y otras varias notabilidades han asistido á todas las ceremonias.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 28.—El gobierno prusiano ha contestado á la invitación de Inglaterra, que acepta la idea de la reunión de una conferencia en Londres para la solución del asunto del Luxemburgo; pero que no acepta previamente la condición de la neutralización, ni menos la evacuación inmediata de la fortaleza.

Si la conferencia de las potencias signatarias de 1839 adopta en todas sus partes las condiciones previas de los gobiernos mediadores, Prusia consentirá también en la evacuación, pero será siempre bajo las garantías de las potencias europeas.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 1.º DE MAYO.

Siempre que hemos tratado de la actual situación que atraviesa nuestra agricultura y de los remedios indispensables que necesita para su mas provechoso desarrollo, hemos partido de la hipótesis de considerar á España como un país esencialmente agrícola, y con tal motivo han sido repetidos los estudios que á esta cuestión hemos dedicado.

Cierto es que por sus excelentes condiciones, así del clima como del suelo, nuestro país es uno de los mejores de Europa para el fomento y desarrollo de la agricultura en sus diversas relaciones. ¿A quién se oculta esta verdad? ¿hay nadie que la desconozca? Pero no es menos exacto por desgracia que hay otros países de muchos menos elementos que España con relación á este ramo, y si comparamos sus producciones agrícolas con las nuestras advertiremos una notable desventaja que muy poco podrá halagarnos.

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado de las principales causas que influyen en el decaimiento de la agricultura nacional, las hemos analizado con impar-

dama de Seneuil, que llegaba con una de sus amigas.

La maldita madrastra estaba á distancia que podía oírnos y no pude concluir mi frase. Enriqueta se alejó con Mad. de Seneuil, sin mirarme. Durante la velada quise decirle algunas palabras relativas á nuestra conversacion del jardín.

—Por favor, no recordemos jamás eso, me dijo con vivacidad.

Desde aquel dia me fué imposible tener un momento de conversacion con Enriqueta. El dia anterior á la firma del contrato, me dijo al pasar del comedor al salon:

—Mañana llevaré vuestro nombre. Viviremos en la misma casa, puesto que es preciso, pero viviremos separados. Si rehusais jurármelo, todo queda roto. Aunque tenga que huir ó matarme, este matrimonio no se realizará.

—Sea, le respondí, tenéis mi palabra.

—¿Cómo, exclamé yo interrumpiendo á Leopoldo, habeis podido aceptar condiciones tan humillantes?

—Querido amigo, respondió Leopoldo, mi partido está tomado. En este matrimonio hacia un completo sacrificio de mi persona. Mi único pensamiento era asegurar la felicidad de la señorita de Seneuil. Había renunciado á hacerme amar de ella... ¿Podía pretender tal dicha? Darla un nombre, libertarla de la opresión de su madrastra, desembarazarla primero de aquel Voisenot y de mi

Dejó caer la cabeza sobre el pecho y hubo un momento de silencio.

—Escuchad, dijo muy pronto, es preciso que lo sepais todo. Tengo que haceros una confesion, una confesion muy penosa, muy humillante: este es el justo castigo de mi falta. No quiero agravar mi crimen ayudando á engañar á un hombre honrado. Escuchadme, pues, caballero, y comprendereis cuánto valor necesito para hablaros así. Madama de Bauvron os ha dicho que mi infancia había estado muy descuidada. Es demasiado cierto. A los quince años me puso mi padre en un colegio en las cercanías de París. Un jóven, un profesor de música, venia á dar lecciones de canto á las pensionistas. Pareció interesarse por mí, por mí, á quien nadie había amado después de la muerte de mi madre. Yo estaba dispuesta á amar al primero que me manifestara algun cariño. No pudiéndonos hablar fácilmente, nos escribíamos. Él me decidió á huir en su compañía. Un dia á las siete de la mañana me escapé del colegio. Él me esperaba en el camino con un coche. Diez minutos después llegamos al ferrocarril y tomamos el tren para Bruselas. En cuanto se notó mi evasión, la directora del colegio corrió á casa de mi padre. Se hizo jugar al telégrafo. Nos arrestaron en Valenciennes, en el momento en que me arrojaba fuera del wagon para huir del miserable que me había engañado y que desde aquel dia no he vuelto á ver. Algunos instantes me habían bas-

En cuanto pueda escapar iré á reunirme con vos.

Comprendereis cuál fué mi asombro por esta cita; me devanaba los sesos por adivinar su causa. Al cabo de un cuarto de hora bajó Enriqueta al jardín, donde la esperaba.

—Caballero, me dijo, he querido hablaros sin testigos para saber por vos mismo si conocéis la causa de nuestro matrimonio.

—No comprendo, señorita.

—¿Es cierto que no teneis fortuna?

—Es cierto.

—¿Ni posición ni porvenir?...

—Desgraciadamente también es verdad, señorita, respondí tristemente.

—No pregunto esto para censuraros, añadió con dulzura; pero os habrán explicado sin duda por qué razon os entregan así una jóven que tiene alguna fortuna? Perdonadme que os hable así, añadió precipitadamente, y creed que tengo poco amor al dinero.

Asombrado por esta pregunta, referí francamente á la señorita de Seneuil todo lo que Mad. de Bauvron me había dicho relativamente á ella.

—¿No os han dicho otra cosa? replicó ella.

—No, os lo aseguro.

—¿Sobre el honor?

—Sobre el honor.

Ella respiró.

—Lo dudaba, añadió.

cial criterio, viniendo á convenir por fin que el rutinarismo del antiguo sistema de labranza y el desconocimiento completo de la ciencia rural han sido motivos suficientes para hacer menos productivo el ramo de la agricultura.

Menester es que nuestros labradores fijen toda su atencion en un punto de tal importancia, cual es el de estudiar en sus varias fases la altura á que se encuentra la ciencia agrícola, procurando apropiarse á sus trabajos cuanto les parezca de provechosa utilidad. Con referencia al mismo asunto encontramos en *La Provincia*, periódico de Alicante, algunas atinadas observaciones que creemos verán con gusto nuestros lectores.

«El estado actual de las ciencias todas, dice, dado el desarrollo que en la época presente han alcanzado los ramos todos del saber humano, la agricultura no puede permanecer inactiva, y debe necesariamente entrar en una nueva via de progreso, toda vez que las ciencias físico-naturales le brindan con luminosas teorías y útiles descubrimientos que, aplicados convenientemente, han de engrandecerla y mejorarla. Los sistemas de cultivo que como se practican hoy en la mayoría de los pueblos no obedecen á ningun principio fijo, deben mejorarse y basarlos en la rotacion de cosechas, que es el fundamento de toda agricultura progresiva, en cuyo caso es imprescindible estudiar detenidamente la cuestion de abonos, reparando la fertilidad de la tierra con aquellos que cada planta ha menester, puesto que no basta estercolar sin discernimiento, sino que es preciso esparcir aquellos en consonancia con las exigencias de cada planta, segun lo que en este punto nos enseña la química mineral y orgánica: las industrias rurales deben á su vez seguir y sujetarse á prácticas más científicas, aprovechando los progresos y adelantos de la química y maquinaria, especialmente la fabricacion de vinos y estraccion de aceites, que son casi esclusivas y constituyen la riqueza de determinadas provincias; así como tambien la industria pecuaria está en el caso de observar aquellos preceptos, que sobre consanguinidad y cruzamiento establece la zootecnia, ya que tanto pueden influir en el mejoramiento de la ganadería. En una palabra: creamos llegado el caso de que la agricultura española salga del círculo empírico que le trazan sus más groseras prácticas, y funde sus operaciones todas en principios fijos, seguros y científicos.

Para lograr este fin, los labradores deben mirar con afición todo aquello cuyo objeto sea mejorar el arte de cuyas utilidades viven, procurando aplicar y estender en sus dominios los nuevos descubrimientos que aconseje la ciencia, y no suceda como hasta aquí que los descuidan y desatienden; dígalo si no el más precioso invento de la agricultura moderna, las segadoras, que están aun sin aplicar y acaso sin conocer en muchas localidades en que pueden y deben estarlo.

No hace mucho tiempo que dichas máquinas se introdujeron en nuestro país, gracias al celo de alguna que otra diputacion provincial, cuyas corporaciones, para darlas á conocer, dispusieron ensayos públicos, los cuales produjeron, como de esperar era, resultados completamente satisfactorios, y á pesar de que los periódicos del ramo, políticos y locales, los publicaron con profusion de interesantes datos, demostrando que el problema de la siega mecánica está del todo resuelto, en circunstancias adecuadas, el hecho es que las segadoras no se generalizan y estienen como imperiosamente reclama la necesidad.»

VARIEDADES.

De la elegantísima revista que con el título de *España en París* publica en la capital del vecino imperio el señor Castro y Serrano, tomamos lo siguiente de su primer número:

«CASA DE ESPAÑA.

No es una ilusión del amor propio nacional, ni menos un exajerado arranque de interés patriótico lo que nos induce á decir que el más bello de los edificios levantados en el Campo de Marte es el pabellon de España. Colocado en la parte más elevada del terreno; elevado él por sí en hombros de su gallardía, y ostentando los signos de la severa y noble arquitectura á que pertenece, se diría que nuestro país, trasladado á tiempos antiguos, preside una reunion de naciones implantadas alrededor del representante de Castilla.—Portugal y Suiza, Austria y Prusia, Noruega y Suecia, Rusia, Dinamarca y otros países secundarios cerca del pabellon español en uno de los más vistosos departamentos del parque, contriuyendo con sus construcciones populares y en cierta manera humildes, á realzar la grandeza del palacio de Monte Rey.

Es, en efecto, el pabellon un recuerdo muy semejante de este bellísimo palacio que por fortuna se conserva íntegro en Salamanca, y como muestra de los tiempos caballerescos de Castilla. Sus dimensiones son mayores que las de todos los edificios contiguos, y su altura, que tambien lo es bastante sobre ellos, le presta nueva importancia á la que él propio tiene en sí por su forma arrogante, por lo rico y delicado de sus adornos, por la esbeltez de sus líneas y disposición general. Construido á imitación de piedra ennegrecida por el sol de las llanuras castellanas, resiste hoy con su tono al plomizo cielo que lo cubre; y cuando el sol de Francia se permita mostrarnos su alegre faz dentro de un par de meses, los españoles nos creemos trasportados á Zamora, Valladolid ó Palencia mirando este palacio.

Consta, como lo indica el dibujo primero de la plana siguiente, de un cuerpo central que mide diez y siete metros de largo por ocho de fondo, y dos torres laterales de seis por diez cada una, que, saliendo en el frente y en el tastero, avanzan su fachada sobre la del cuerpo principal. Este se compone de un primer piso con cinco grandes arcaadas que suministran abundante luz al salon bajo, cuya superficie de ciento veinte metros, ó sean dos mil quinientos pies próximamente, ha de servir de local de exposicion. Una nave semejante encima, con aberturas en proporcion menores pero del mismo estilo, completa el cuerpo de que hablamos. Las torres, que son elegantísimas, presentan asimismo grandes arcaadas sobre muros lisos, y tienen dos cuerpos que se unen á los del edificio principal, con otros dos propios en que le escuden: el primero sirve como de zócalo al superior, y el segundo, abierto con arcaadas en los lados exteriores, constituye un mirador agradable, desde donde se domina toda la extension del cuarteil en que se halla situado el palacio. Por último, una hermosa azotea, hábilmente acusada al exterior en las cubiertas de la torres, ofrece de una ojeada la perspectiva de todo el parque. La altura de estas torres es de diez y seis metros.

Está decorada la parte baja del pabellon con la sencillez que exige el carácter severo de las construcciones que encarnan, digámoslo así, el feudalismo de la época á que se refieren.

Sin embargo, el artista constructor ha querido enriquecer su obra con otro bellísimo recuerdo de Castilla, amenazado hoy de muerte por nuestra proverbial incuria: nos referimos á la fachada de la antigua casa de Espósitos de Toledo, convertida ahora en escuela militar. Los finos y delicados detalles de las ventanas principales del pabellon, así como los más grandiosos aun de las aberturas de las torres, muestran sobre bases áticas las columnas estriadas sobre cuyos capiteles corre el airoso remate central y los candelabros que completan esta admirable forma decorativa; la cual en nada afecta á la severidad del conjunto del edificio, sino antes bien lo caracteriza y avallora.

Nuestra casa del Campo de Marte, que en su traza y ejecucion se debe al renombrado arquitecto señor Gándara, va á servir de punto de exposicion á los objetos enviados á París por las provincias españolas de Ultramar; y como de estos productos y provincias hemos de ocuparnos con grande y repetida atencion, no será esta la última vez tampoco que dediquemos algunas líneas y aun algunos dibujos al histórico palacio de Monte Rey.

CASA DE PORTUGAL.

La casa portuguesa, construida bajo la direccion del arquitecto señor Rampin-Mayor, es un edificio de estilo vago entre oriental y occidental, que al parecer simboliza los descubrimientos en el extremo Oriente de los habitantes del extremo Occidente; hay algo en ella de apoteosis del país que la ha levantado; y, como la casa española, recuerda una de las mejores épocas de los fastos ibéricos.

A fines del siglo XV se construian en Portugal monumentos semejantes al que hoy presenta en París, los cuales por su traza y por sus adornos se llaman desde entonces *manuelescos*, en honor y memoria del rey que tuvo la fortuna de presidir el renacimiento portugués, é impulsar las conquistas de los Vasco de Gama, los Cabral y los Alburquerque. Esta época coetánea de la de nuestros reyes Católicos, dió á Portugal sus hombres más notables en las armas, en la política, en las letras y en las artes; por cuya razon ahora la recuerdan con orgullo, y en ella sintetizan su grande y poderosa nacionalidad de otro tiempo.—Un lujo extraordinario se advierte ya en la dispo-

sicion interior del precioso edificio portugués, donde tambien creamos que nuestros vecinos van á colocar las ricas producciones desus colonias.

Si esto sucede, la armonía no puede ser mayor entre las dos naciones de la Península: España por la severidad y Portugal por el fausto, traen un recuerdo uniforme y patriótico de grandeza y de gloria.»

GACETILLAS.

Teatro.—Pocas veces en el de esta ciudad se han tributado aplausos más generales, más entusiastas y más espontáneos que los que anoche resonaron en él durante la representacion de *Las querellas del Rey Sabio*. Verdaderamente es que hay pocos dramas en el repertorio conocido que encierran situaciones más solemnes y personajes más interesantes que aquella notabilísima produccion de Eguilaz, y que apenas hay otro actor español que haya sido capaz de competir con Valero en el terreno en que este insigne actor se destacaba anoche con toda la grandeza que en sí envolvía el augusto personaje que representaba. El público puede decirse que no respiraba, ocupado en sentir toda la belleza de aquella *fabla* encantadora que nadie más que Eguilaz sabe escribir para la escena, y en admirar el lujo de detalles con que Valero personificaba la creacion del poeta, el relato de la historia y hasta la poesia de la tradicion, en la figura del gran monarca durante el período más crítico de su glorioso reinado.

Tarea imposible fuera señalar las ocasiones en que aquel actor se hizo más digno del aplauso general, pues no los recibió frenéticos en cada actitud, en cada palabra, en cada mirada, porque no interrumpieran la solemne gravedad de aquellas situaciones conmovedoras.

Tambien arrancó no pocos aplausos la señora Cayron, que estuvo verdaderamente inspirada en su papel de gitana; y mereció muchos más de los que le dieron al Sr. Domingo en la parte de Sancho el Bravo, cuyo personaje interpretó con rara inteligencia. Nos complacemos en manifestar que este artista cada día muestra nuevos títulos al aprecio del público.—El Sr. Barceló en el papel del popular Vargas Machuca hizo las delicias del público en la brusca y noble franqueza de aquel personaje modelo de valor y lealtad.—Los demás actores cumplieron debidamente su cometido, haciéndose distinguir la representacion del drama, como las de todas las que dirige Valero, por lo bien ensayada y bien vestida.

El público salió complacidísimo, mas que la noche de *Luis Onceno*, pues si bien es cierto que en esta obra no tiene rival Valero, la impresion que deja en el ánimo el carácter del Rey Sabio es tan agradable como penosa y repugnante la del de aquel otro monarca.

Medida acertada.—La magnífica corbeta *Doña Flora de Pombo*, que acaba de llegar á nuestro puerto con cargamento de azúcar, al mando del acreditado capitán D. Eduardo Casuso, ha hecho su travesía desde la Habana en 29 dias, pudiendo haber recalado aquí á los 27; pero al ponerse á la altura de Cabo Peñas, corriendo ya el temporal que ha reinado en estos últimos dias, el inteligente marino señor Casuso comprendió todo lo espuesto que sería tratar de abordar este puerto en medio de la recia tormenta que habria obligado á tomarle á multitud de pequeños buques de cabotaje. Así es que determinó mantenerse á la capa sobre el paralelo de dicho Cabo Peñas, logrando su objeto de aguantar el temporal en capa cerrada, hasta que alojando este, pudo venir en demanda del puerto, donde fondeó con toda felicidad en la tarde del lunes último.

Referimos estos detalles porque ciertamente son dignos de tenerse en cuenta, por la pericia que revelan en el capitán de la *Doña Flora de Pombo*; pues la medida adoptada, como operacion marinera, es digna del mayor elogio, y así lo hemos oido aseverar á varias personas inteligentes y prácticas en estos lances.

Situacion del Banco de Santander en 30 de Abril de 1867.

ACTIVO.		
Caja metálico.		6.604,363 56
del Banco.	14.632,683 66	
Cartera de cuentas corrientes.	916,224 44	15.548,908 10
Garantías.		5.685,200
Valores en depósito.		135.322,145 28
Cuentas transitorias.		1.443,682 29
Corresponsales.		3.603,932 47
Mobiliario.		125,576 79
Gastos generales.		74,929 39
		168.908,537 88

PASIVO.		
Capital.		7.000,000
Billetes en circulacion.		5.658,800
Cuentas corrientes por saldo.	12.220,047 13	
por efectos al cobro.	916,224 44	13.136,271 57
Depósitos en efectivo.		413,480
Depositantes.		141.570,354 28
Dividendos á pagar.		4,260
Fondo de reserva.		770,522 42
Ganancias y pérdidas.		354,849 61
		168.908,537 88

El Director Gerente, Antonio del Diestro.

Crédito Cantabro.

Situacion de esta Sociedad en el mes de la fecha.

ACTIVO.		
		Esc. mil.
Acciones de la 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a emision.		4.767,260
Caja, existencia.	64 089	
Banco cte. id.	3,768 550	3.832 639
Efectos en cartera á cobrar.		55,960 033
Cuentas corrientes.		270,019 425

Préstamos de cuenta agena.	232,604 231
Obras públicas.	124,766 464
Mobiliario.	12,253 715
Varios.	2.052,320 293
Valores de la Sociedad.	562,404 624
Depósito de valores.	17,250 400
Total.	8.092,251 824

PASIVO.		
Capital.		7.200,000
Acreedores diversos.		262,542 559
Efectos á pagar.		258,999 123
Obligaciones emitidas.		174,300
Cuentas corrientes.		621 688
Fondo de reserva.		40,060 738
Ganancias y pérdidas.		175,497 316
Depósito de valores.		17,230 400
Total.	8.099,251 824	

Santander 30 de Abril de 1867.—El Presidente, José Sanz.—El Tenedor de libros, Dionisio G. de Arce.

Union Mercantil.

Situacion de esta Sociedad en el mes de la fecha.

ACTIVO.		
Acciones emitidas, 70 por 100 por cobrar.		28.000,000
Acciones de la 3. ^a serie por emitir.		20.000,000
Caja, existencia en metálico.		386,413 33
Efectos á cobrar por cuenta propia.	909,510 26	
Por cte.	95,127 03	1.004,637 29
Diversos.		3.332,091 01
Valores industriales.		4.522,071 60
Fondos públicos.		4.391,885 20
Obras.		2.212,698 60
Mobiliario.		16,042 79
Gastos generales.		48,446 37
Gastos de instalacion.		86,041 36
Varias cuentas.		241,200 36
Depósitos de valores nominales:		
Por garantías de préstamos.	5.970,000	
Por voluntarios y obligatorios.	15.510,000	21.480,000
		Rs. vn. 82.721,527 91

PASIVO.		
Capital.		60.000,000
Acreedores por cuentas corrientes por saldo.	777,822 07	
Por efectos al cobro.	95,127 03	872,949 10
Efectos á pagar.		7,596 50
Fondo de reserva.		79,636 10
Beneficios á liquidar.		178,220 63
Dividendos á pagar.		3,996
Ganancias y pérdidas.		99,129 58
Depositantes de valores nominales:		
Por garantías de préstamos.	5.970,000	
Por voluntarios y obligatorios.	15.510,000	21.480,000
		Rs. vn. 82.721,527 91

Santander 30 de Abril de 1867.—Por la Union Mercantil, el Director Gerente, Mateo Obregon.

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Juan Emilio, de 151 ts., cap. D. E. Casariego, para la Habana con 1,580 barriles mayores, 20 medios y 232 sacos harina.
Vapor Jovellanos, de 185 ts., cap. D. J. Ferrandiz, para Cádiz y escalas con 2,840 sacos harina y otros efectos.
Bergantin francés Jeune Emilie, de 79 ts., capitán Mr. Druel, para Amberes con 120,000 kilogramos calamina.
Bergantin-goleta Simon, de 163 ts., cap. D. J. Rodriguez, para Gijon con madera y arroz.
Patache N., de 28 ts., cap. D. J. Gonzalez, para San Sebastian con azúcar y trapo.

CAMBIOS DE HOY.

Madrid á 8 div. 1/2 daño.

TEATRO.

Funcion para el Jueves 2 de mayo.

(7.^a DE ABONO.)
Queriendo la empresa solemnizar este dia, aniversario por los mártires de la libertad española, (en Madrid), se pondrá en escena el interesante drama nuevo, en tres actos, nunca representado en este teatro, y que nos recuerda uno de los hechos más gloriosos de nuestra patria,
LA JOTA ARAGONESA,
hace poco estrenado en la corte con un éxito extraordinario, original de los distinguidos y aplaudidos escritores, los Sres. D. Antonio Hurtado y D. Gaspar Nufiez de Arce.

Con el objeto de hacer más variada y agradable esta funcion, el primer actor Sr. Valero se ha hecho cargo de la chistosísima pieza en un acto, original del popular y festivo poeta D. Manuel Breton de los Herreros,

LA FAMILIA DEL BOTICARIO.

Entrada de localidad 4 rs. Id. de paraiso y grada 2 rs. A las 8.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA.

á cargo de D. Salva Jor Añenza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

PRECIOS.			Tren n.º 1.			Tren n.º 5.			PRECIOS.			Tren n.º 4.			Tren n.º 2.			Tren n.º 3.		
Clases.			Misto.			Correo.			Clases.			Misto.			Correo.			Misto.		
1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	M.	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	M.
4 25	3 »	1 75				8 57	8 59	5 57	5 59	5 50	3 75	2 »								
6 »	4 »	2 25				9 4	9 6	4 4	4 6	10 25	7 »	4 »								
10 75	7 50	4 »				9 20	9 26	4 20	4 26	12 75	8 75	4 75								
15 »	10 25	5 75				9 41	9 47	4 41	4 47	16 50	11 25	6 25								
18 50	12 75	7 »				9 57	10 2	4 57	5 2	21 25	14 75	8 »								
21 25	14 75	8 »				10 11	10 13	5 11	5 13	27 »	18 75	10 25								
25 »	17 25	9 50				10 29	10 31	5 29	5 31	32 25	22 25	12 25								
26 50	18 25	10 »				10 37	10 39	5 37	5 39	34 »	23 25	12 75								
28 »	19 25	10 50				10 46	10 48	5 46	5 48											
29 25	20 »	11 »				10 53	11 4	5 53		44 50	30 50	16 75								
39 75	27 25	15 »				11 50	11 55	T.		46 »	31 75	17 25								
41 25	28 50	15 50				12 28	12 29			47 »	32 50	17 75								
47 »	32 50	17 75				12 41	12 46			48 75	32 50	18 25								
52 50	36 »	19 75				1 29	1 59			55 »	36 50	20 »								
57 25	39 25	21 50				2 24	2 26			58 75	40 50	22 »								
61 25	42 25	23 »				2 59	3 4			63 »	43 25	23 75								
63 50	43 75	24 »				3 12	3 14			67 75	46 50	25 50								
68 25	47 »	25 75				3 29	3 31			69 75	47 75	26 »								
73 50	50 »	27 75				4 48				74 50	50 50	27 75								

Tren-correo ascendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
	M.		
Santander	8 45	Baños	7 40 8 30
Reinosa	1 29 1 59	Valladolid	9 35 9 55
Alar	3 48 4 13	Medina	11 14 11 32
Palencia (Noroeste)	6 48 7 08	Madrid	7 30 M.
Palencia (Norte)	7 11 7 22		

Tren-correo descendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
	N.		
Madrid	8 30	Palencia (Noroeste)	8 24 8 40
Medina	4 21 4 35	Alar	11 25 11 52
Valladolid	5 34 6 10	Reinosa	1 49 2 19
Baños	7 11 7 53	Santander	5 47 T.
Palencia (Norte)	8 43 8 21		

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE
MM. GRIMAUT y C^a

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón.

En Madrid, en casa de los SS. Borrell hermanos; Simon; Ulurrum; Moreno Miquel; y para los pedidos, LA AGENCIA FRANCO ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo.

NO MAS AGENTE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAUT Y C^a FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este medicamento goza en París y en el mundo entero de una reputación justamente merecida, merced al iodo que contiene perfectamente combinado con el jugo de plantas anti-escorbútics cuya eficacia es popular y en las cuales el iodo existe ya naturalmente. Es un excelente remedio para combatir en los niños el linfatismo, el raquitismo y todos los infartos de las glándulas producido por una causa escrofulosa natural ó hereditaria. Es uno de los mejores depurativos que posee la terapéutica; excita el apetito, favorece la digestion y restituye al cuerpo su natural vigor; constituye uno de esos preciosos medicamentos cuyos efectos son siempre conocidos de antemano y con los que el médico puede contar siempre. Por esto diariamente le prescriben para combatir las diferentes enfermedades de la piel los Doctores CAZENAIVE, BAZIN, DUVERGIER, médicos del hospital San-Luis, de París, especialmente consagrado á esta clase de enfermedades.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAUT Y C^a FARMACÉUTICOS EN PARIS

EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA

Las malas digestiones, Eructos gaseosos, Gastritis, Las náuseas, Irritacion del estómago y de los intestinos, Cólicos, Píptulas, Vómitos de mujeres en cinta, Entaquecimiento.

La firma GRIMAUT y C^a, Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón, garantiza la eficacia de este delicioso licor.

INYECCIONES Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAUT Y C^a FARMACÉUTICOS EN PARIS

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito. A su grande eficacia, reúnen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSITO DE CAL
GRIMAUT Y C^a FARMACÉUTICOS EN PARIS

Los mas serios experimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmon y un excelente remedio contra los catarrros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exijase en cada frasco la firma de Grimaut y Cia. Precio del frasco 16 r^s.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

En forma de liquido sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el mas racional de los ferruginos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo entero. Conviene á las jóvenes delicadas cuyo desarrollo es tardío y aun á las mujeres que padecen esos dolores de estómago intolerables causados por la clorosis, la anemia, la irregularidad de la menstruacion ó leucorrea: á los niños de complexion débil y delicada y á todas las personas cuya sangre ha empobrecido alguna enfermedad. Eficacia, rapidez de accion, benignidad completa, sin constipacion ni accion sobre los dientes: tales son las ventajas que han decidido á los SS. médicos prescribirlo á sus enfermos.

En Santander en las principales farmacias.

PILDORAS DE HIPOFOSITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de París y de Londres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofositos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofositos de triple base, cal, quinina y manganeso. Estas Pildoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, neuralgias, clorosis ó colores pálidos, postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los países tropicales, etc., etc.

Nota. Las Pildoras de Hipofositos, tomadas simultáneamente con el aceite de higado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 400 Pildoras, 5 fr.—El frasco de 50 Pildoras, 3 fr. Con instrucciones.

En Madrid, Escolar; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña. En Alcoy, Alonso; Alicante, Rodriguez Hernandez; Barcelona, Cuyas; Cáceres, Salas; Cádiz, Jordan; Ciudad-Real, Rueda; Granada, Vazquez de Godoy; Ciuñña, Moreno; Málaga, Rolongo; Murcia, Guerra; Oviedo, Diaz; Argüelles; Segovia, Leonor; Toledo, Martor Duque; Valencia, Marin; Vitoria, Arellano; Zamora, viuda de Escera; Zaragoza, Rios Blanco.—La Agencia Franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposición Extranjera, sirve los pedidos.

MALES DE GARGANTA
Inflamaciones de la Boca
PASTILLAS DE DETHAN
CON SAL DE BERTHOLLET
Recomendadas por los médicos de los hospitales de París, contra los males de garganta, el crupa, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura.

OPIATA DE DETHAN
DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET
Recomendado á las personas cuya dentadura se desearra ó mueve, cura encías sangra, y á las que hacen ó hacen uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS
DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET
Merced á su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el tocador, é indispensables para la conservacion de los dientes. — Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivacion moderada y conveniente. — Usanse al mismo tiempo.

Precio en España: Pastillas, 16 rs.—Opiata, 16 rs.—Elixir, 16 rs.—Polvos, 10 rs.

DEPOSITOS:
En París, Dethan, farmacéutico, faubourg Saint-Denis, 90. — En Madrid, D. Jose Simon, caballero de Gracia, 4; — y en la Agencia Franco Española, calle del Sordo, 31.

En Santander, en las principales farmacias.

LA BELLEZA ETERNA

ó el arte de conservarse y embellecerse, por A. RAYNAUD. Se vende en esta imprenta, y la Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Precio, tres reales. 1s 1

Se vende ó arrienda en el pueblo del Astillero una casa nueva con su jardín y huerta; las personas que quieran adquirir dicha finca en uno ó en otro concepto pueden avistarse con su dueño en esta ciudad, calle de Vargas, 33, principal.

En la segunda Alameda, calle de Vargas, se vende una casa, su buena huerta

con pozo y otros accesorios; las personas que quieran adquirir dicha finca pueden avistarse con su dueño que vive en la misma casa, núm. 33, principal. 3s 30—11

Se vende el establecimiento de LA NUEVA AMISTAD, calle del Martillo, núm. 4; su dueño D. Miguel Fuente. 15—2

Para Cádiz y Sevilla, con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijón, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 5 de mayo, si el tiempo no lo impide, el vapor español PERSEVERANCIA,

su capitán D. Lorenzo Uriarte. Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, y en San Vicente de la Barquera D. Pio del Campo. 4

Para Sevilla, con escalas en Coruña, Vigo y Cádiz. Saldrá de este puerto del 2 al 4 del próximo mes de mayo el nuevo y magnífico vapor nombrado MURILLO,

al mando de su capitán D. Pascual Marc. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Francisco Diaz y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera del Muelle, núm. 25. 3

Para Barcelona, con escalas en Málaga, Cartagena, Alicante y Valencia. Saldrá de este puerto del 7 al 9 del mes de mayo el magnífico vapor español nombrado VELAZQUEZ,

al mando de su capitán D. José Vives. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Arce.—Rivera, número 25. 1